

**EL CONOCIMIENTO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL COMO COMPLEMENTO
CLAVE PARA LOS NUEVOS GERENTES DE SEGURIDAD EN EL SECTOR
PRODUCTIVO COLOMBIANO**

**JULIAN ANDRES MELLADO ESTRADA
AUTOR**

**LUIS GABRIEL FERRER
ASESOR**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD
CALI, NOVIEMBRE DE 2014**

Resumen

La seguridad requiere de diversas habilidades por parte de las personas encargadas de su ejecución y control, en el caso de los encargados de seguridad en el sector productivo, no es suficiente en la actualidad con tener conocimientos de seguridad física o ser retirado de alguna de las fuerzas de seguridad del estado como hasta hace poco se creía, en realidad la seguridad es tan compleja y abarca tantos factores que la capacitación constante en otros aspectos es fundamental y para este caso en particular se pretende abordar la necesidad de que los encargados de seguridad física del sector productivo conozcan sobre seguridad industrial especialmente en el momento de realizar montajes o implementaciones de sistemas de control de acceso e impartir capacitaciones al personal sobre sus funciones en caso de emergencias, con el fin de evitar que se presenten inconvenientes o sobrecostos que puedan afectar la operación de las compañías.

Palabras Clave: Seguridad física, seguridad industrial, controles de acceso, capacitación en seguridad.

Introducción

Este documento pretende demostrar la necesidad que en la actualidad se presenta dada la globalización y los nuevos estándares internacionales de que los encargados de seguridad física en las empresas que conforman el sector productivo nacional, adquieran conocimientos en seguridad industrial y puedan aplicarlos en la planeación y posterior ejecución de sus proyectos, especialmente con aquellos relacionados con el montaje de sistemas de control de acceso y con las capacitaciones al personal de seguridad física en todos los niveles sobre su participación al momento de presentarse emergencias en las compañías.

La idea es generar conciencia sobre la necesidad global actual de migrar a sistemas de seguridad integral y como tal la necesidad de cambiar el esquema mental hasta ahora existente en los encargados de seguridad física, con el fin de permitir que estos se conviertan en los nuevos gerentes de seguridad que las empresas del sector productivo necesitan mediante la cualificación en áreas como la seguridad industrial, para poder entender desde varios puntos de vista los riesgos inherentes a las organizaciones.

El objetivo general es entender que la seguridad no puede ser vista solo desde el punto de vista físico o material, que la seguridad humana hace parte fundamental de las organizaciones y que es deber de los encargados de seguridad física estar preparados para afrontar los cambios que esto conlleva y aportar decididamente a los planes de continuidad de negocio de sus empresas y ayudar a la generación de valor y no solo al consumo de recursos como anteriormente se veía a los departamentos dedicados a esta función.

EL CONOCIMIENTO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL COMO COMPLEMENTO CLAVE PARA LOS NUEVOS GERENTES DE SEGURIDAD EN EL SECTOR PRODUCTIVO COLOMBIANO

El ser humano es un individuo de necesidades, por supuesto inicialmente se encuentran las de tipo fisiológico, pero observando la pirámide de Maslow (Figura 1) “teoría psicológica en la que se acomodan las necesidades humanas en una jerarquía, es decir que existe un orden en el que las necesidades deben satisfacerse, que se ejemplifica en la forma de una pirámide de jerarquías” (Sinapsit, 2013, p.1)., se puede evidenciar claramente que la necesidad de seguridad es básica para el ser humano, sobre ella está basada su supervivencia y a partir de la misma puede edificar su crecimiento personal y como dijo Lloyd Axworthy (citado por Pérez de Armiño, 2006) “como mínimo, la seguridad humana requiere que se satisfagan las necesidades básicas”. Sin embargo no es fácil encontrar una definición de seguridad que satisfaga a la mayoría, ya que hace referencia a una sensación y por lo tanto es muy subjetiva y va a depender del momento, lugar, espacio, edad, etc., el hecho de cómo se presente dicha sensación en cada persona.



Figura 1. – Pirámide de Maslow

Fuente: Sinapsit.

En esta ocasión para efectos prácticos se tomará la siguiente aproximación al término seguridad:

Estado mental internalizado en el hombre proveniente de la idea de que no existe miedo o temor. Es una sensación de tranquilidad o confianza. No se ve, se siente, es intangible, fluctuante, variable; depende de los niveles de seguridad (Aumento o disminución del nivel o sensación de tranquilidad), por tal motivo es variable. (Tovar, 2012, p.1)

Partiendo de este concepto de seguridad como base, se hace necesario entender que existen además diferentes tipos de seguridad y por lo tanto se han ido creando diferentes especialidades para su estudio y como dice (Delgado, 1998, p.1) “En síntesis, la seguridad debe entenderse en su más amplio sentido y no restringirla al simple aspecto físico”. Para este caso en particular se tratarán dos corrientes de la seguridad que son fundamentales para el sector productivo; la seguridad física y la seguridad industrial, y para poder entender la relación existente entre ellas primero debemos entender sus diferencias a través de las definiciones de cada una, según las cuales ambas se dedican a proteger desde puntos de vista diferentes.

La seguridad física por un lado se centra en la protección de los elementos materiales, físicos, tangibles como bienes muebles o inmuebles, de posibles ataques por parte de personal externo o interno, tales como hurtos, sabotajes, daños, saqueos, etc. O como lo expresa el Profesional en seguridad Julio Díaz “Protección de instalaciones en base a barreras que permiten disuadir, detectar, denegar y defenderse de ataques, a fin de evitar o minimizar daños. Seguridad mediante barreras físicas y controles, para proteger instalaciones y lo que contengan” (Díaz, 2012, p. 1).

Por otro lado la seguridad industrial se dedica a proteger la integridad humana, especialmente en el ámbito laboral de riesgos como accidentes de trabajo, enfermedades laborales, etc. O más

exactamente “La Seguridad Industrial es una disciplina que se ocupa de la gestión o manejo de los riesgos inherentes a las operaciones y procedimientos en la industria y aún las actividades comerciales y en otros entornos” (Gaviria, S.F., p. 1).

Además de esto a los encargados de seguridad industrial también se les está encargando de aspectos que generen impactos en la parte ambiental y de calidad, aspectos estos sobre los cuales la mayoría de las empresas está enfocando sus esfuerzos para obtener y sostener certificaciones internacionales en sistemas de gestión como ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 que le permitan participar en otros mercados, de lo cual depende por supuesto la continuidad del negocio en el futuro y sobre lo cual es importante que seguridad física impacte positivamente.

Debido a esta marcada diferencia en el objetivo de cada una de estas especialidades de la seguridad, el mundo productivo en especial en compañías de gran tamaño con recursos suficientes, ha sido común hasta ahora disponer de departamentos encargados de manera independiente para cada una de ellas, con ingenieros industriales o profesionales en Salud ocupacional encargados de la Seguridad industrial (HSE) o (HSEQ) por sus siglas en inglés Health, Safety, Environment, Quality. Y por otro lado expertos en seguridad como oficiales o sub-oficiales de las fuerzas estatales en retiro encargados de la seguridad física, llevando esto a que en ocasiones se presenten choques entre los departamentos al no tener unidad de criterios en los conceptos del objeto a proteger.

Afortunadamente el mundo globalizado ha ido cambiando este tipo de mirada por departamentos y actualmente se está migrando a una visión holística de las instituciones, dentro de la cual es fundamental entender la compañía como un todo y responder efectivamente a las

necesidades generales y no solo a las particulares como se venía haciendo, generando un nuevo concepto que ha tomado fuerza en los últimos años y es el de la seguridad integral, de la cual también existen varias definiciones y comprende variables como la seguridad física, industrial, electrónica, informática, en general toda la gestión de riesgos de la compañía.

Para poder responder a estas nuevas expectativas de las empresas, los profesionales en seguridad física deben entender cada vez mejor el funcionamiento y requerimientos de los demás tipos de seguridad inmersos en las instituciones y específicamente para el sector productivo la seguridad industrial es un requerimiento obligado.

La seguridad es una función esencial, fuertemente relacionada con la responsabilidad social corporativa y la continuidad del negocio. La seguridad ha de permitir a la Dirección cumplir con un compromiso (no siempre escrito) de salvaguarda ante riesgos deliberados:

La vida y salud de sus empleados, de sus clientes y de sus proveedores.

La integridad y valor de sus activos como compromiso con sus accionistas.

La imagen de la empresa ante la sociedad.

La responsabilidad civil ante compromisos de su funcionamiento que afecten a terceros.

La salud y el medioambiente de la comunidad en la que opere. (León, 2013, p.30)

Uno de los ámbitos en los que esta necesidad se evidencia es en el montaje de sistemas tendientes a la seguridad física, tales como puertas de acceso a las instalaciones ya que para seguridad física y pensando únicamente en la protección de los bienes, las puertas deben abrir hacia adentro de la instalación, deben tener cerrojos con llave, deben tener las bisagras hacia la parte interna y en general brindar una efectiva forma de retardo que impida ingresar a las instalaciones o salir fácilmente de la misma, pero es allí en la salida donde choca con la seguridad

industrial, ya que para el enfoque de la seguridad humana la posibilidad de evacuación de las áreas en el menor tiempo y de la manera más fácil posible es un requerimiento básico. En este sentido la normatividad colombiana dice en el Estatuto de Seguridad Industrial, Resolución 02400 de mayo 22 de 1979 en el Artículo 16 que:

Los locales de trabajo contarán con un número suficiente de puertas de salida, libres de todo obstáculo, amplias, bien ubicadas y en buenas condiciones de funcionamiento para facilitar el tránsito de emergencia. Tanto las puertas de salida como las de emergencia deben estar construidas para que se abran hacia el exterior y estarán provistas de cerraduras interiores de fácil operación. No se deberán instalar puertas giratorias; las puertas de emergencia no deberán ser de corredera ni de enrollamiento vertical. (Arseg, 2008, P 22).

Teniendo en cuenta esta norma, lo ideal es entonces que al hacer la planeación para la construcción o modificación de instalaciones, seguridad física utilice puertas que cumplan con estas especificaciones y que el encargado tenga el conocimiento suficiente para hacer cumplir la ley y seguir haciendo de la instalación un lugar seguro ante los riesgos físicos, se deben entonces implementar soluciones de tipo técnico o electrónico que complementen el servicio de las puertas como por ejemplo cámaras de seguridad monitoreadas 24 horas que tomen las aperturas de las mismas, detectores magnéticos que alerten al hacer las aperturas, etc.

Otro ejemplo es uno de los instrumentos usados en el control de acceso por parte de seguridad física referente a los molinetes, los cuales sirven para realizar el conteo de personal que ingresa y para crear una barrera que facilite el control por parte del personal de seguridad en áreas de alto flujo, sin embargo para su instalación existen regulaciones internacionales que deben ser aplicadas como por ejemplo la norma NFPA 101 o código de seguridad humana que en su

numeral 7.2.1.11, especifica que dichos instrumentos deben girar libremente en la dirección de salida y deben dejar claros de al menos 41.9 cm a una altura de 99 cm (National Fire Protection Association, 2000).

De igual manera esta misma norma también se refiere en su numeral 7.2.1.9.1 a las puertas activadas mecánicamente o por acción de la electricidad como en el caso de las cantoneras y electroimanes, ampliamente utilizados en las soluciones de seguridad física para control de acceso, en estos casos las puertas deben desactivar automáticamente para permitir la salida en caso de fallas de energía o emergencias y para ello deben tener instalados dispositivos que permitan esta operación (National Fire Protection Association, 2000)., los cuales pueden estar conectados a un panel de control para generar la activación de una alarma en caso de ser operados.

Otro aspecto en el que se hace evidente la necesidad de conocer por parte de los encargados de seguridad física sobre temas de seguridad industrial, es el manejo de las emergencias, en el cual el papel de los hombres de seguridad física especialmente los ubicados en las porterías es fundamental para permitir la salida de manera rápida de todo el personal ante una evacuación y es así como deben estar debidamente entrenados y capacitados en el conocimiento del plan de emergencias de la institución, realizar las aperturas que sean necesarias, cerrar las calles o impedir el tránsito en áreas indicadas, evitar el reingreso de personal durante la emergencia, realizar llamadas o dar indicaciones a instituciones de apoyo como bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, etc., según sea el caso, bajo qué aspectos deben ellos mismos realizar evacuación del área, cuando dejar ingresar personal de los organismos de apoyo como Policía, Fiscalía, etc., incluso y dependiendo de las especificaciones del servicio, cuando reaccionar y como al tener una

emergencia, esto último dado que el personal de seguridad física es en ocasiones el único presente en las instalaciones en ciertos horarios o en ciertas áreas de la empresa y si esto sucede el entrenamiento entonces debe ampliarse hasta el punto que pueda ser el primer respondiente de la emergencia luego de activar el sistema de respuesta, es decir que esté en capacidad de atender con el uso de extintores un fuego de tipo insipiente, que pueda brindar primeros auxilios a un compañero o a sí mismo en caso de ser requerido, todo esto ya que como dice (Gil, 2014, p.42) “El factor humano, y la curiosidad, pueden llenar de preguntas y comentarios innecesarios una comunicación de situación de crisis haciendo algo que debería ser rápido en lento e improductivo”.

Este aspecto de la capacitación es en ocasiones uno de los más álgidos entre los encargados de las dos áreas, ya que por parte de seguridad física se entiende que entrenar a sus hombres en seguridad industrial supone hacer que dejen de cumplir sus funciones básicas, pero como se mencionaba anteriormente al entender la empresa como un todo y tener la claridad de lo que puede llegar a impactar la reacción oportuna de uno de estos hombres ante una emergencia, se puede llegar a crear protocolos de respuesta que permitan hacer unas funciones de seguridad industrial y sobre todo humana sin dejar de lado los aspectos básicos de seguridad física. Además la norma nacional obliga a realizar este tipo de instrucción en el artículo 2 literal g de la resolución 02400 de 1979 “Suministrar instrucción adecuada a los trabajadores antes de que se inicie cualquier ocupación, sobre los riesgos y peligros que puedan afectarles, y sobre la forma, métodos y sistemas que deban observarse para prevenirlos o evitarlos”. (Arseg, 2008, p. 20)

Los casos aquí mencionados son apenas unos pocos ejemplos de los puntos de cruce entre la seguridad física y la seguridad industrial en el sector productivo, desde luego existen otros sin

número de actividades en las que estas dos áreas deben realizar ajustes para coexistir, pero fundamentalmente lo que pretende este documento es mostrar a los encargados de seguridad física de las compañías del sector productivo en Colombia que es muy necesario para poder subsistir en el tiempo capacitarse en el conocimiento de la seguridad industrial, ya que la tendencia mundial es la de generar sinergias dentro de las mismas compañías y tener Gerencias de seguridad integral, que si bien es cierto enfocan más que la seguridad física y la industrial, se basan en estas dos para generar todo un plan de gestión general del riesgo que ve todas las posibles vulnerabilidades de la empresa y diseña en conjunto estrategias en las que intervienen diferentes departamentos para la disminución de los impactos y la probabilidad de ocurrencia de hechos adversos que puedan afectar tanto a las personas (trabajadores, contratistas, proveedores, clientes o comunidad), como a los bienes (maquinaria, equipos, productos, muebles, inmuebles o información) y al medio ambiente.

Conclusiones

La seguridad es una sensación y como tal cada ser humano tiene una percepción diferente de la misma, además su estudio es una mezcla entre arte y ciencia que ha generado que se divida en diversos campos de estudio y acción que van desde la seguridad física, seguridad informática, seguridad industrial, seguridad social, seguridad alimentaria, entre otras, sin embargo dada la globalización actual y la necesidad de integración en las diferentes tareas para dar mejores resultados y apuntar siempre a la generación de valor o la reducción de gastos, se vienen implementando en el mundo de la seguridad cambios que obligan a los antiguos jefes y directores de seguridad física a convertirse en los nuevos gerentes de seguridad integral, dentro de lo que se hace fundamental para ellos adquirir conocimientos y capacitarse en todas estas disciplinas que en otro tiempo le eran ajenas, para este caso en particular encontramos que la seguridad industrial es un complemento en las funciones y ayuda a mejorar los diseños e implementaciones que se desarrollen en seguridad y en la capacitación a entregar a los hombres y mujeres que prestan sus servicios en seguridad física para que su impacto sea más significativo para las compañías del sector productivo.

Referencias

Arseg. (2008). Compendio de normas legales sobre salud ocupacional. Bogotá, Colombia: Arseg.

Delgado, V. (1998, Diciembre). Comentarios sobre seguridad ciudadana. *Revista de estudios sociales*. (2). p. 1.

Díaz, J. (2013, 03 de mayo). Seguridad Física [Web Log Post]. Recuperado de <http://es.slideshare.net/JulioDiazEstica/seguridad-fisica-12780122>

Gaviria, L. (S.F.). ¿Qué es seguridad industrial? [Web Log Post]. Recuperado de <http://saludocupacional.gaventerprise.us/blog/que-es-seguridad-industrial/>

Gil, J. (2014, Abril). Retos actuales de los responsables en la gestión de emergencias. *Seguritecnia*. (407). p.44.

León, F. (2013, Marzo). La gestión de la seguridad y el “core bussines” de la organización. *Seguritecnia*. (395). p.30.

National Fire Protection Association. (2000). NFPA 101 Código de Seguridad Humana. Recuperado de http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/930/8/nfpa_101_-_codigo_de_seguridad_humana_-_2000_edition.pdf

Pérez, K. (2006, Diciembre). El concepto y el uso de la seguridad humana: análisis crítico de sus potencialidades y riesgos. *CIDOB d'Afers Internacionals*. (76). p. 66.

Sinapsit. (2013, abril). ¿Qué es la pirámide de Maslow? [Web Log Post]. Recuperado de <http://www.sinapsit.com/psicologia/piramide-de-maslow/>

Tovar, E. (2012, 21 de noviembre). Guía de Seguridad Física de Instalaciones [Web Log Post].
Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos94/seguridad-fisica-instalaciones-ii-venezuela/seguridad-fisica-instalaciones-ii-venezuela.shtml>